

El Porvenir de Leon.

AÑO XXXIX

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 3.869.

Miércoles 6 de Marzo de 1901

Precios de suscripción

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Cadorniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS	
De Madrid	
N.º 11	Correo: 5:53
"	25 Mixto: 12.
"	21 Otro: 0:9.
"	1.405 Otro: de Palencia, 2:15.
De Galicia.	
N.º 16	Correo: 7:44.
"	24 Mixto: 1:51.
"	1.402 Otro: 28:49.
Este último con viajeros desde Toral.	
De Asturias	
N.º 14	Correo: 18.
"	22 Mixto: 14:27
"	1.450 Otro 8:48.
Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.	

SALIDAS	
Para Madrid.	
N.º 16	Correo: 7:54
"	14 Otro: 19:25.
"	22 Mixto 14:42
"	24 Otro: 2:11.
Para Galicia.	
N.º 11	Correo: 6:8.
"	21 Mixto: 0:9.
"	421 Otro: 15:20.
Para Asturias	
N.º 11	Correo: 6:10.
"	25 Mixto: 12:25
"	1.459 Otro: 18.
Este tiene lugar todos los sábados. Viajeros hasta Busdongo.	

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA
REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO
HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.

Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose también de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO
LEON.

ESCOPETAS MARCA JABALÍ

BENEDICTINE

LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita despues de la Comida,
ayuda la digestion y no irrita.

FELICITEMONOS

El partido republicano de España está unido. Los actuales acontecimientos, demostracion evidente del peligro que corren las libertades públicas de España; los excesos de la reaccion clerical, que se ha atrevido á lanzar al país el más desvergonzado de los retos, han producido su lógico y natural efecto, esto es, la profunda conviccion de que en esta tierra se acerca el último día de la libertad y el progreso, si todos los que creen en la democracia y en la soberanía nacional no se unen de veras, para disputar palmo á palmo el terreno ya invadido por las fuerzas del clericalismo intransigente.

Los republicanos españoles se han unido para sostener las dos siguientes afirmaciones: guerra á la reaccion; defensa heroica de la libertad y del honor de España hasta los límites del sacrificio.

El programa es breve y expresivo, compendio fiel de los sentimientos que sostuvieron la fé de nuestros antepasados y de los alientos

que enardecen los corazones de las generaciones actuales.

Patria, libertad, soberanía nacional expresan lo bastante para que todo el país lo entienda, constituyendo base tan amplia, que caben en ella, cuantos se sienten devotos de la civilizacion moderna.

Los republicanos no quieren que España agonice en brazos de un pasado que nos avergüenza; todos los republicanos no tienen fé en el porvenir, no quieren que perezca la patria, desean regenerarla, ponerla en condiciones iguales á los países que viven en plena civilizacion, y si la opinion secunda, dándose cuenta de la grave crisis que atravesamos, decisiva para nuestros destinos del porvenir, España resucitará fuerte y digna de los aplausos que le otorgará el mundo civilizado.

Han hablado los republicanos. Oigales la opinion y comprendán todas las clase sociales el alto sentido político del lenguaje republicano y el acendrado patriotismo en que se inspiran:

SOLO LA LUCHA

Hemos llegado al punto de partida para deslindar campos y situaciones.

Desde ahora, no somos tantos que piensan en distintos moldes. Sólo dos campeones hemos de luchar en España y por España.

La ola negra de la Reaccion no puede avanzar más; ha llegado al máximo de su altura en los yermos campos de la invadida Democracia.

¿Será muy duradero el interregno de descanso de esa funesta cizigia del obscurantismo?

¿Hemos de aguardar impasibles, á que por las leyes naturales, á que por la rotacion de las ideas llegue el momento de su decrecimiento?

¿Hemos de confiar en que la inundacion no sea general, y si esta llega nos envuelva á todos?

¿Escucharemos las maldiciones de nuestros hijos en el mañana, por nuestra cobardía y abandono, ó debemos zanjar en esa playa, y hasta perder nuestras miserables vidas en la demanda, para hacer retroceder tales peligros?

Creemos que cada momento que transcurra, ó que impávidos dejemos transcurrir, sin lanzarnos á la defensa, son instantes preciosos que perdemos en demanda de nuestro honor y de nuestras vidas: muerte por muerte, caigamos con honra, no en el vilipendio y la cobardía.

Hay que abrir abismos, profundas simas, donde en torrentes caigan las aguas que hoy nos traen la muerte y el baldon.

No hay que elegir la herramienta con que cada cual ha de trabajar en defensa de la Libertad y del Derecho: donde no haya picos y palas, vengán brazos y corazones; y si el caso llega, que nuestros cuerpos formen inexpugnable murallá defensora de nuestro campo.

Una ley física nos enseña, que el lugar ocupado por un cuerpo, no puede serlo á la vez por otro: pongamos los nuestros, aunque sin vida sea, y evitemos la avalancha del deshonor y la ruina.

Ya no caben dudas ni esperanzas,

resuene por todos los ámbitos de la Península el grito de guerra:

¡Viva la Libertad, abajo la Reaccion!

DE LITERATURA

EL PIANO DE COBARRUBIA

Juan Masjuán, alcalde de Cobarrubia de Abajo, estuvo á punto de morir de contento, cuando recibió la carta en que su hijo Manolo le participaba que acababa de aprobar, con buenas notas, todas las asignaturas del primer curso de veterinario.

Poco faltó para que el regocijado alcalde reuniera al Ayuntamiento en sesion extraordinaria y le forzara á nombrar á Manuel Masjuán, hijo predilecto de Cobarrubia de Abajo.

El se sabrá las razones que tuvo para no hacerlo, pero lo cierto es, que se limitó por el pronto á preparar un gran baile público, para el día en que llegara el chico y ordenó que la música del pueblo fuera á recibir á Manolo á las afueras de Cobarrubia.

Llegó el muchacho, fué agasajado públicamente, y ya en el seno de la familia, el padre le hizo relatar con todos sus pelos y señales, cuanto en los exámenes habia ocurrido, las preguntas que le hicieron, las respuestas que dió, en una palabra, todo.

Hablaron despues padre é hijo de la necesidad de obsequiar á los principales del pueblo, con una fiesta á la madrileña, que el chico debía organizar como mas conocedor de los usos y costumbres de la corte.

Manolo dijo que él se habia aficionado grandemente al baile de piano, pero que era imposible organizar esta diversion, porque ni en el pueblo, ni en veinte leguas á la redonda habia un piano para un remedio.

—Por eso no habia de quedar, replió el padre, que piano no faltaria, como hubiera quien lo tocara

—Para ese menester, aqui estoy yo—se apresuró á decir Manolo—pues siempre que los de la escuela nos reuniamos para bailar, yo era el encargado de tocar, pues en tocante á bailar agarrados, no se ni pizca.

—¡Como! ¿tu sabes tocar ese instrumento? se apresuro á decir el alcalde abriendo un palmo de boca.

—Y dicen que tóco bien.

—¿Y quien te ha servido de maestro?

—¿Qué maestro ni qué ocho cuartos? he dependido yo solo.

—No se hable mas,—dijo el alcalde—mañana mismo me voy pa Madrid y me traigo pa cá el mejor piano que encuentre.

Y dicho y hecho; Juan Masjuán es

plantó en la corte, y sin pararse en ninguna parte buscó un almacén de música.

—Caballero,—dijo sin otro preámbulo al primer dependiente que se le acercó— ¿quiere usted enseñarme el mejor piano que tenga en el establecimiento?

—¿Quiere usted un piano vertical ó de cola?

—¿Cual es mas caro?

—El de cola.

—En este caso quiero uno de cola. ¿Cuanto cuesta el mejor?

—Los hay de dos mil quinientas y tres mil pesetas.

—¿No hay ninguno mas caro?

—Tiene usted un modo muy especial de hacer compras. Si hace usted dorar la madera ó quiere usted que se lo pinte un artista de fama, puede elevar el precio indefinidamente.

—Guarde las bromas. Yo quiero comprar un buen piano, porque en él ha de tocar mi hijo. Usted le conocerá seguramente, porque está estudiando aquí pa veterinario... Manuel Masjuán.

—No me suena el nombre, pero es lo mismo: ya que veo que es usted un comprador de buena fé, quiero servirle á conciencia. Tengo un piano que se lo daré en cinco mil pesetas.

Me quedo con él. Aquí tiene usted los mil duros.

Juan Masjuán pagó el dinero del piano y el embalaje sin regatear.

Cuando Juan salió del almacén de música, escribió á su hijo anunciándole que preparara un gran baile, porque en él encontraría ocasion de lucir sus habilidades de músico.

El alcalde no quiso de ningún modo separarse de su magnífico instrumento, é hizo que se le expidiera en gran velocidad hasta la estación más próxima á Cobarrubia.

Para llevarlo hasta el pueblo se utilizó una carreta, en la que el alcalde tomó puesto al lado del piano.

Cuando llegó el instrumento ya estaba dispuesto el baile. Y Manolo iba de un lado á otro preparándolo todo para que la fiesta resultara digna de él y de su padre.

La llegada del alcalde fué saludada con una atronadora salva de aplausos que Masjuán recibió con cierto orgullo, comprendiendo que algo le debían sus vecinos por haber llevado á Cobarrubia el primer piano conocido en la comarca.

Yo no sé si acertaré á describir la sin igual alegría y la comprensible emocion con que todo el pueblo acudió á presenciar el acto de desembalar el piano.

Nadie osaba pronunciar una palabra, todos clavaban los ojos en la caja y cada vez que se quitaba una tabla se ponian sobre las puntas de los pies para ver mejor.

Cuando el piano estuvo desembalado hubo un momento de vacilación, hasta que uno se resolvió á acercarse y los demás siguieron el ejemplo.

Parientes y amigos rodearon el piano, y cada uno arrancaba una nota. No se perdonaron ni los bemoles.

Todos querian encontrar el sonido de una campana.

Aquello duró hasta que el alcalde salió de su casa, llevando á su hijo de la mano para que acabara de admirar á los del pueblo luciendo su desconocida habilidad sobre el teclado.

—Apartáusus, dijo el señor Juan con energía. El que quiera oír que oiga, y los demás á bailar, que para eso se ha traído el instrumento.

Y acompañando la acción á la palabra empezó á ensanchar el corro repartiendo manotadas y empujones.

Después se dirigió á su hijo para decirle:

—Vamos, Manolo, ahora te toca á tí.

El muchacho se acercó al piano, y co-

menzó á mirar por todas partes buscando con afán algo que no encontraba.

Todos esperaron con impaciencia.

Al cabo de un buen rato de buscar inútilmente, Manolo se dirigió á su padre.

—Yo no sé tocar aquí, le dijo.

—¿Por qué?—preguntó el alcalde.

—Porque este piano no está completo.

—¿Cómo que no está completo! ¿Pues qué le falta?

—El manubrio de darle güeltas.

JUAN MANUEL LASERNA.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LEON

Señalamientos de juicios ordinarios para el mes de Marzo de 1901.

Día 7.—Leon, por daños, contra Manuel Fernández y otros; señor Fiscal; licenciados, Eguiagaray, Bustamante y Almuzára; procuradores, Gutierrez, González y Jimeno.

Día 8.—Múrias, por lesiones, contra José Morán; señor Fiscal; licenciado, Quiñones; procurador, Jimeno.

—Leon, por desobediencia, contra Fermín del Potro; señor Fiscal; licenciado, Dueñas; procurador, González.

Día 9.—Valencia, por lesiones, contra Francisco Alonso; señor Fiscal; licenciado, Arias; procurador, González.

—Leon, por hurto, contra Luciana Mendez; señor Fiscal; licenciado, Fraile; procurador, Fraile.

Día 11.—La Bañeza, por lesiones, contra Timoteo Blanco y otros; señor Fiscal; licenciado, Pérez Balbuena; procurador, Fraile.

—Valencia, por hurto, contra Cármen Gabarín; señor Fiscal; licenciado, Fraile; procurador, Jimeno.

Día 12.—Ponferrada, por estafa, contra Elías Pariente; señor Fiscal; licenciado, Llamas; procurador, Flórez.

Día 13.—Astorga, por injurias, contra Márcos González; licenciados, Barthe y Almuzára; procuradores, Trancon y Valdés.

—Leon, por lesiones, contra Martín García; señor Fiscal; licenciado, Argüello; procurador, Gutierrez.

Día 14.—La Vecilla, por lesiones, contra Crisantos Alonso y otros; señor Fiscal; licenciados, Posadilla y Argüello; procurador, Fraile.

Día 15.—Riaño, por nombre supuesto, contra Domingo Fernández; señor Fiscal; licenciado, Alvarez; procurador, Flórez.

—Sahagún, por hurto, contra Marcela Pérez; señor Fiscal; licenciado, Alvarez; procurador, Flórez.

JUICIOS POR JURADOS

Día 16.—La Bañeza, por homicidio, contra José Fernández y otro; señor Fiscal; licenciado, Pérez; procurador Flórez.

Día 18.—La Bañeza, por expedición de moneda falsa; contra Julián García; señor Fiscal; licenciado, López; procurador, Fraile.

Día 20.—La Bañeza, por robo, contra José Charro, señor Fiscal; licenciado, Garrido; procurador, González.

Día 26.—Astorga, por homicidio, contra Antonio Conquion; señor Fiscal; licenciado, Lázaro; procurador, Valdés.

Día 28.—Astorga, por robo; contra Martín González y otros; señor Fiscal; licenciado, Arias; procurador, Trancon.

Día 30.—Astorga, por violación, contra Valentin González; señor Fiscal; licenciado, Posadilla; procurador, Flórez.

Información local

QUINTOS

El domingo se celebró en el Ayuntamiento el reconocimiento y talla de los mozos del actual reemplazo que en nú-

mero de 117 se presentaron puntualmente á dicha operacion, la que tuvo lugar sin incidentes de ningún genero.

Por los periódicos de la Côte y muchos de provincias, nos enteramos con gusto de que durante los pasados Carnavales se ha bebido en todas partes gran cantidad de Cognac Extra de los señores Henri Garnier y C.º, haciéndose por los consumidores elogios del mismo, por su buena calidad y delicado aroma.

TAMBIEN

También en Leon se citan nombres para cargos de importancia. Entre aquellos se habla de los señores San Blas y Sangrador para Alcalde de la Capital y al señor Mallo para Director del Instituto. Ignoramos los fundamentos que tengan estos rumores, que creemos verosímiles.

D. E. P.

Ayer hizo un año que nuestro respetable y querido amigo D. Urbano de las Cuevas, dejó de existir.

Los demócratas todos y en particular EL PORVENIR DE LEON al que siempre profesó gran cariño, le recordamos siempre con pena y en el día de hoy le dedicamos un triste y cariñoso recuerdo.

D. E. P. el cariñoso amigo; el consecuente republicano, y reiteramos á su estimada familia el testimonio sincero de nuestro pesar, por la pérdida que experimentó, dejando en su alma un gran vacío difícil de llenar.

OTRA

El Obispo de Pamplona ha excomulgado al semanario de aquella ciudad titulado "La Nueva Navarra".

Con esta ya son dos las excomuniones lanzadas por aquel prelado á la prensa navarra y esperamos que el Ministro de Gracia y Justicia, tomando cartas en este asunto, procure evitar estas demasías, para que la prensa periódica no esté sujeta á las genialidades de un Obispo intransigente, que ve las cosas de diferente manera que las ven el resto de sus compañeros.

LA CATEDRAL

El día pasado y convocada por su presidente Sr. Diaz Gimenez se reunió la Comisión de Propaganda, para festejar la apertura de la Catedral, una vez terminada su restauracion. Se tomaron acuerdos y uno de ellos fué la redacción de una circular, que se distribuirá profusamente y cuyo documento redactarán los señores Gimenez y Garrote.

Todos los concurrentes estan animados de buenos propósitos, para conseguir que acto tan importante revista la suntuosidad debida.

ENFERMOS

Se halla enfermo de algun cuidado en Pola de Gordon, nuestro querido amigo D. Eduardo Argüello. Tambien lo está de mucha gravedad, la señorita D.ª Flora Reyero.

A uno y otra les deseamos vivamente pronto alivio.

ATENCION

El distinguido Comandante de la Guardia Civil D. Alejandro Ceballos nos participa en atento oficio, su nombramiento

de primer Jefe de la Comandancia de Leon.

Damos la enhorabuena al Sr. Ceballos, complaciéndonos sobremanera que jefe tan bizarro y pundonoroso viva entre nosotros: al mismo tiempo le damos las gracias por sus ofrecimientos, que aprovecharemos, devolviéndole el saludo y nuestra cooperacion para todo cuanto se relacione con su nuevo cargo.

DIJO QUE NO

El Sr. Presidente de la Audiencia ha negado el permiso para que se celebren allí, segun costumbre, las impuras elecciones de diputados provinciales.

Entre los señores concejales ha causado mucha estrañeza esta negativa, máxime cuando no hace mucho, la Corporacion Municipal se ha gastado sendas pesetas en decorar las dependencias del edificio y nunca se ha negado á complacer á la Sala cuando de la referida Corporacion algo ha reclamado.

Pues... cria cuervos para que te saquen los ojos.

Las elecciones tendrán lugar en el salón de quintas de la Diputacion provincial.

GOBERNADOR

Se dice que nuestro distinguido amigo y paisano D. Fernando Merino, ocupará el Gobierno Civil de Madrid.

En estos momentos nada se puede afirmar pues suenan centenares de nombres, para todos los cargos públicos.

LA LEONESA

La sociedad de recreo que llevaba este nombre ha dejado de existir. Dicese que en sustitucion de ella se fundará otra nueva, en otro local y con diferente nombre.

DEFUNCION

El sábio doctor Olavide, ilustradísimo y competente especialista en las enfermedades dermatológicas, ha fallecido en Madrid.

Descause en paz el ilustre médico, gloria que fué de la medicina patria.

ELECCIONES

Con motivo de la resolucion de la crisis en sentido liberal, se supone con fundamento que las elecciones provinciales sufriran un aplazamiento mas ó menos largo.

Por esta causa ya son vários los candidatos que se retiran dejando el campo á los hoy ministeriales.

Con lo que se demuestra la pureza de las contiendas electorales, donde no triunfan por lo general, mas candidatos que los que el gobierno impone, manda y ordena.

DESGRACIA

Una horrible catástrofe ha ocurrido en la Aduana de Irún. Tres cajas de dinamita que se hallaban depositadas en aquel local, han explotado causando su derrumbamiento y lo que es peor, la muerte de cinco ó seis personas, encontrándose otras lesionadas de mas ó menos gravedad.

Se remueven los escombros suponiendo que entre ellos haya algún cadáver.

Cognac y licores

HENRI GARNIER & C.º.—Pasajes.—Renteria. (Guipúzcoa).

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antihéptica, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene *La Salud á Domicilio*. Cura con prontitud el *Dengue*; es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente antiparasitaria. Este agua no irrita por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospecto é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato-sódico-magnético que con los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésio, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser asimilares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz sifilítica inveteradas, bazo, estómago, mesentería, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS
GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres mesas. Baraturay confort. Bille-tes, Jardines 15.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK
 Purgativos, Depurativos y Antisifilíticos
 Contienen **ESTREMNIMIENTO**
 y sus coherencias:
 JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA
 CONGESTIONES ENFERMEDADES INFECCIOSAS
 ESCROFULAS — SÍFILIS — GONORRÉA
 París, P.º LABRADOR, 11, Rúa de S.º Luis-Champagny y V.º de París



MILAGROSA INYECCION

O CONFITES ANTIVENÉREOS
Y ROOB ANTISIFILITICOS **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENÉREO Y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación* reciente y en 5 ó 6

días la *crónica*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco* de las mujeres, *arenillas y catarros de la vejiga*, *escorres uretrales*, *cálculos*, *relecciones de orina* y demás *infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la *Inyección Costanzi*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50 pichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias, En LEON en la Farmacia de D. J. R. del Valle.

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435,
BARCELONA

« Si teneis tos,
tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: **Indispensables** á las personas que
Constipados, Tós nerviosa, se fatigan al hablar y á las que durante
Larinitis, Ronquera, su trabajo habitual están expuestas á la
Irritación de pecho, Catarro, intemperie del aire ó respiran polvo ó
Asma, etc., etc. vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
En todas las Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO CENTRAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL

QUEZARAL DIGESTIVO del DR. CARCOLER, maravilloso

remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. SORPRENDEN SUS RESULTADOS. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dirá mejor. PRECIO, 3 Y 5 PESETAS CAJA. *Farmacia de Santo Domingo*. Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.